

CÓDIGO DE ÉTICA MINISTERIAL

Como un ministro de Jesucristo, llamado por Dios para proclamar el evangelio, y capacitado por el Espíritu Santo, me comprometo a mí mismo para conducirme mi ministerio en acuerdo con la Declaración de Fe de la Conferencia Bautista de Norte América y de la iglesia a la cual he sido llamado.

Buscaré prepararme constantemente en espíritu, mente y cuerpo para el trabajo al cual Dios me ha llamado.

Cuidaré de salvaguardar la buena imagen del ministerio cristiano viviendo honestamente, sin buscar privilegios financiero o regalos, evitando deudas vergonzosas mientras doy fielmente a la obra del Señor.

Si he sido empleado de tiempo completo, buscaré consultar con otros líderes de la iglesia antes de aceptar remuneración por otro trabajo que no esté naturalmente asociado con el pastorado.

Buscaré edificar la iglesia evitando desacreditar otras iglesias o ministerios. Mantendré un balance apropiado con los compromisos con mi familia y las responsabilidades de la iglesia.

Mantendré todas las confidencias apropiadas compartidas conmigo en sesiones de consejería y otros contextos del ministerio, excepto en los casos en que la divulgación sea requerida por la ley o necesaria para evitar que una persona se haga daño a sí misma o a otra.

Seré sincero en mi discurso, sin plagiar el trabajo de otro ni comunicar chismes.

Mantendré mi vida moralmente pura al negarme a participar en cualquier forma de pornografía o involucrarme romántica o sexualmente en cualquier relación, lo que viola las normas bíblicas de moralidad.

Ejerceré la autoridad de un siervo-líder que influye en los demás a través del amor y la comprensión y que reconoce humildemente la dependencia de Dios, poniendo los intereses de los demás por encima de los míos.

Si sirvo en una función de Pastor Asociado, apoyaré el liderazgo del Pastor Principal y no socavaré su ministerio en entornos públicos o conversaciones privadas con otros.

Si sirvo con un equipo de trabajo, mostraré respeto por otros ministros y miembros del personal y alentará y trabajaré con ellos como miembros de un equipo.

Me relacionaré con otros ministros con el respeto que merecen por ser compañeros de servicio de Jesucristo y cooperaré con ellos como Dios guíe.

Buscaré la comunión de los pastores de la Conferencia Bautista Norteamericana.

Fomentaré la participación en la misión y el ministerio de la Conferencia, Región y Asociación en la que sirvo.

No causaré intencionalmente la división dentro de la congregación a la que sirvo. Si renuncio o se me pide que renuncie, no trataré de proporcionar liderazgo pastoral para ninguna nueva iglesia que pueda desarrollarse en la misma comunidad a menos que sea aprobada por la Región o Asociación.

Tras mi dimisión, cortaré mis relaciones pastorales con la iglesia y no haré contactos pastorales de ningún tipo con los miembros de la(s) iglesia(s) a quienes serví formalmente sin el conocimiento y consentimiento de los pastores.

Obedeceré las leyes de mi gobierno mientras no entren en conflicto con las leyes de Dios y practicarán la ciudadanía cristiana sin participar en actividades partidistas o políticas que desacreditarían la integridad del ministerio.

Yo, _____, estoy en pleno y completo acuerdo con la Declaración Bautista de Fe de la Conferencia Bautista Norteamericana, y el Código de Ética Ministerial los acepto sin reservas. Además, pacto y prometo con mis colegas de ministerio de la Conferencia Bautista Norteamericana mantener el Código de ética ministerial. Si en algún momento dejo de estar de acuerdo con la Declaración de Fe o el Código de Ética Ministerial, renunciaré a mi cargo como ministro ante la Conferencia Bautista Norteamericana. También reconozco que, en caso de que deje de estar de acuerdo con la Declaración de Fe o actúe de tal manera que viole el Código de Ética Ministerial, esto será motivo para la retirada de credenciales como ministro dentro de la Conferencia Bautista de Norteamérica.

Firma _____ Fecha _____